

# **Presentación. Disenso, desorden y resistencia: la Restauración de los Borbones y sus descontents (1875-1898)\***

Dissent, Disorder and Resistance: the Bourbon Restoration in Spain and its discontents (1875-1898). Introduction

**Eduardo Higueras Castañeda**

Universidad Nacional de Educación a Distancia

eduardohigueras@geo.uned.es

<http://orcid.org/0000-0003-1908-7145>

---

Recibido: 31 de marzo de 2025 – Aceptado: 2 de abril de 2025

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION**

Eduardo Higueras Castañeda, “Disenso, desorden y resistencia: la Restauración de los Borbones y sus descontents (1875-1898). Introducción”, *Hispania Nova*, número extraordinario (2025): 7 a 16.  
<https://doi.org/10.20318/hn.2025.9431>

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento–Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

---

\* Este dossier se enmarca en los resultados del proyecto de investigación "Movilización social y construcción de la democracia en España. Una historia a ras de suelo" (PID2022-137486NB-I00), de la Universidad de Jaén.

En un artículo de revisión historiográfica sobre la Restauración, Manuel Suárez Cortina afirmaba que “uno de los ingredientes que repetidamente incide en el calendario de la historiografía española es el de los centenarios”<sup>1</sup>. En efecto, las efemérides influyen considerablemente —quizá de manera excesiva— en los ritmos de la investigación histórica. Ritmos que, además, suelen acelerarse cuando la conmemoración se aproxima, estimulando, de este modo, el impulso de las publicaciones referidas a un determinado periodo. Este ha sido, desde luego, el caso de la Restauración. Por lo que se refiere al centenario del retorno al trono de los Borbones, bastaría con citar la publicación, justo en 1975, del clásico de Espadas Burgos, *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*<sup>2</sup>. Sin embargo, por la intensidad y el largo recorrido de los debates a los que dio lugar a partir del cambio de siglo, debe destacarse la conmemoración del 98, que se expandió al debate sobre el legado del “noventayochismo” y del regeneracionismo<sup>3</sup>.

La superación del paradigma del fracaso, la reflexión en torno a los fundamentos de la modernización económica, demográfica y cultural de la sociedad española, el cuestionamiento de la “débil nacionalización”, o la comprensión del régimen parlamentario como un sistema liberal, no democrático, pero tampoco anormal en el contexto europeo de la época, son líneas argumentales que forman parte del bagaje académico acumulado desde esas fechas<sup>4</sup>. Por otra parte, el aliento triunfalista de lo que a principios del siglo XXI se calificaba como “milagro económico español”, animó otro tipo de investigaciones que, de nuevo en palabras de Suárez Cortina, “se insertan en el proceso de recuperación y rehabilitación de la tradición conservadora y liberal que desarrolla FAES”<sup>5</sup>. El presen-

---

1. Manuel Suárez Cortina, “La Restauración (1875-1923) en la historiografía del siglo XXI”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 52 (2017): <https://journals.openedition.org/bhce/416>

2. Manuel Espadas Burgos, *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración* (Madrid, CSIC, 1975).

3. Suárez Cortina, Manuel, “La Restauración...”, pp. 13 y ss.

4. Como balance crítico tanto con las visiones legadas por el regeneracionismo como con las utilizaciones presentistas del periodo, baste con citar la aproximación de Javier Moreno Luzón, “La Restauración: 1874-1914”, coordinado por José Álvarez Junco y Adrian Shubert, *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)* (Madrid, Galaxia Gutenberg, 2018): 101-127. Una perspectiva discrepante, en la medida que niega la sinceridad liberal del régimen, en Óscar Anchorena Morales, *En busca de la democracia. El republicanismo en Madrid (1874-1923)* (Madrid, CEPC, 2022).

5. Manuel Suárez Cortina, “La Restauración...”, p. 16. El mismo autor alude a la emergencia de “una mirada más positiva” sobre el periodo, “acorde con los tiempos de optimismo nacional que siguió al año 2000”, p. 15. Sobre la reivindicación de la Restauración en la derecha española y, en especial, de la figura de Cánovas, escribió Pedro Carlos González Cuevas, “El retorno de la ‘tradición’ liberal-conservadora (El

tismo, sin duda, es un ingrediente habitual en las conmemoraciones históricas y, en este caso, su huella está muy presente en interpretaciones recurrentes —sobre todo en un nivel divulgativo, pero también en el de los manuales universitarios y de enseñanzas medias—, acerca de la Restauración.

Este tipo de interpretaciones abusa de algunos argumentos recurrentes: puede discutirse si en el sistema canovista latía o no una voluntad sincera de consenso con el adversario político, si existía algún tipo de respeto por la pluralidad política —si por pluralidad entendemos algo más que el turno entre liberales y conservadores—, si se logró establecer una verdadera paz civil anclada en la tolerancia y en la separación de los poderes político y militar, o si se alcanzó una estabilidad institucional sobre la base de una constitución flexible, del poder moderador del trono y del turnismo que, a la postre, favoreció una modernización económica y cultural estimable. Todas estas afirmaciones resultan matizables, sobre todo en la medida en que, para sostenerlas, es necesario negar o, al menos, infravalorar la existencia de sectores políticos relevantes excluidos de la escena política por la propia dinámica del sistema<sup>6</sup>.

La Restauración se consolidó, como afirman diversos autores, sobre “una sociedad sedienta de orden”<sup>7</sup>. Una sociedad, eso sí, que distaba de ser homogénea en sus aspiraciones y posicionamientos políticos. Desde luego, los demócratas habrían querido fundar un orden armónico sobre la expansión universal de la ciudadanía y el respeto a los derechos naturales; y los carlistas, evidentemente, no entendían que pudiera existir nada que mereciera llamarse orden fuera del antiliberalismo católico o de las coordenadas de la tradición contrarrevolucionaria. En realidad, el orden de la Restauración se fundamentaba en la afirmación del principio de autoridad desde un prisma liberal y conservador que no toda la sociedad respaldaba, por más que la *realpolitik* apareciera como el signo de los tiempos a escala internacional tras la represión de la Comuna de París y de la revolución cantonal en España. En este sentido, afirmaba Juan Sisinio Pérez Garzón que “la vuelta de la monarquía no logró el consenso social ni la hegemonía ideológica que cierta historiografía trata de expandir, como si toda la sociedad respirase con la restauración de la dinastía de los Borbones”<sup>8</sup>. Hubo disenso, y sus dimensiones no fueron, en ningún caso, minoritarias, extemporáneas ni residuales.

En 2018, Rafael Villena Espinosa también abrió la introducción a un dossier sobre el 150 aniversario de la Revolución de 1868 reflexionando sobre la problemática de las

---

discurso histórico-político de la nueva derecha española”, *Ayer*, 22 (1996): 78-81. Una impugnación explícita a esta interpretación, en José Antonio Piqueras, *Cánovas y la derecha española. Del magnicidio a los neocon* (Barcelona, Península, 2008).

6. Excede los propósitos de esta presentación hacer un recorrido exhaustivo por las publicaciones relativas a las diferentes alternativas que pugnaron con la Restauración, que a estas alturas son relativamente numerosas. En este sentido, baste con citar los trabajos de Eduardo González Calleja y, en especial, *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia en la España de la Restauración* (Madrid, CSIC, 1998). Las conclusiones de esta obra han sido recogidas y actualizadas en el último capítulo de su reciente libro *Política y violencia en la España contemporánea. Del Dos de Mayo al Primero de Mayo (1808-1903)* (Madrid, Akal, 2020), obra que puede servir como balance historiográfico sobre la oposición subversiva al sistema canovista.

7. Suárez Cortina, Manuel, “La Restauración...”

8. Juan Sisinio Pérez Garzón, “Entre repúblicas: la pugna por la modernización democrática de 1873 a 1931”, en *España entre Repúblicas, 1868-1939*, vol. I (Guadalajara, ANABAD, 2007): 343.

conmemoraciones. Lo hacía sopesando los abusos y las oportunidades que las efemérides plantean, y constataba cómo, en el mejor de los casos, se pueden entender como “coyunturas fructíferas para ampliar el conocimiento científico y poder divulgarlo entre un público no necesariamente experto”<sup>9</sup>. Los estudios que se han acumulado entre esa fecha y la actualidad invitan a un optimismo moderado: el número de monografías, artículos y dosieres no ha sido tan relevante como las que se concentraron en torno al centenario de la Gloriosa, pero sí han servido para hacer balance y constatar un giro en la interpretación predominante sobre el periodo: “es posible (...) hablar del Sexenio no en clave de fracaso, frustración y quiebra, sino como el inicio de una compleja trayectoria que condujo finalmente a la conquista social de la democracia en nuestro país”<sup>10</sup>. Esta afirmación es relevante, puesto que la imagen de la Restauración está inevitablemente emparejada, como un reflejo invertido, con la del Sexenio: ante todo, el canovismo significó el cierre de la “época revolucionaria” y se legitimó construyendo una lectura apocalíptica de la misma, de modo que aparecía como vacuna frente al desbordamiento social y el peligro del caos que llevaba aparejada la democracia, a la vez que como un guante a medida de una sociedad civil anémica.

Ya en 1991, Jover Zamora anticipó este giro interpretativo sobre el periodo revolucionario al analizar la memoria de la Primera República y el modo en el que los propagandistas de la Restauración construyeron una imagen peyorativa que, a la vista de algunas publicaciones recientes, perdura todavía<sup>11</sup>. No es casual que, dentro del cuentagotas de novedades que se han sucedido sobre el Sexenio Democrático, haya sido la Primera República la fase que ha concentrado la mayor parte de las miradas tanto en editoriales de importante peso académico<sup>12</sup> como en revistas de divulgación histórica<sup>13</sup>. Algunas de ellas han sacado partido de los mismos argumentos que sirvieron para impugnar el legado de la Revolución de 1868 y legitimar en negativo la Restauración borbónica. Es, por ello, esperable que, al calor de una nueva conmemoración, se reproduzca en diferentes medios la visión de la Restauración como el inevitable efecto del desengaño de la sociedad española ante el fracaso de unas instituciones democráticas para las que no estaba preparada. Se trata del mito, en definitiva, de la constitución interna de la nación, que

9. Rafael Villena Espinosa, “Presentación. Revisitar la Gloriosa”, *Ayer*, 112 (2018): 13-20.

10. *Ibid*, p. 12. Esta línea interpretativa fue también apuntada por Eduardo Higueras Castañeda y Unai Belaustegui Bedialauneta, “Entre la ruptura y la continuidad. La democratización y sus límites en el Sexenio (1868-1874)”, *Investigaciones Históricas*, 37 (2017): 1-7; y Juan Sisinio Pérez Garzón, “El Sexenio Democrático en el proceso de modernización de la España contemporánea”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 55 (2020): <https://journals.openedition.org/bhce/1428>; y ha sido asumida por Florencia Peyrou, *La Primera República. Auge y destrucción de una experiencia democrática* (Madrid, Akal, 2023).

11. José María Jover Zamora, *Realidad y mito de la Primera República* (Madrid, Espasa, 1991).

12. Pueden destacarse, entre otros, los monográficos de Alejandro Nieto García, *La primera república española. La Asamblea Nacional: febrero-mayo 1873* (Granada, Comares, 2021); Jorge Vilches, *La Primera República Española (1873-1874)* (Madrid, Espasa, 2023); Manuel Suárez Cortina (coord.), *La Federal: la primera República española* (Madrid, Sílex, 2023); Florencia Peyrou Tubert, *La Primera República...*; Gerardo Pisarello, *La República inesperada. De la gloriosa a la utopía democrática de 1873* (Madrid, Escritos Contextatarios, 2023).

13. Baste con citar entre las últimas el número 292 de *La Aventura de la Historia*, coordinado por Diego Caro Cancela y publicado en febrero de 2023 con el título “150 aniversario de la Primera República. Caos político y territorial”, o el que coordina Julián Vadillo Muñoz para *Muy Historia*, editado en 2023 en edición de colecciónista, “La Rebelión cantonal. 1873, las luchas por una España federal”.

marcaría un curso inexorable para el despliegue histórico de lo español por el camino del conservadurismo, la monarquía constitucional y la confesionalidad católica. Cánovas sintetizó esta idea en su propósito de “reanudar la historia de España”<sup>14</sup>, dando a entender que lo sucedido después de 1868 se reducía a un extravío.

Ángel Duarte ha reflexionado sobre estas cuestiones: “el caso español —afirma, al hilo de la superación del paradigma del fracaso y la idea de la excepcionalidad española— se inserta sin mayores dificultades, también en materia de democratizaciones y des-democratizaciones, que es de lo que hablamos cuando nos enfrentamos al ciclo Primera República/Restauración”<sup>15</sup>. Este marco interpretativo sintetiza la idea de partida de este dossier. De entrada, se acepta la contraposición entre el Sexenio Democrático y la Restauración, tomando el primer periodo, en línea con la mayor parte de la historiografía actual como un periodo de intensa politización favorecida por una apertura democrática. Asimismo, se discute la idea de la Restauración como un periodo de desmovilización y apatía política o, al menos, se matiza el argumento de que esa desmovilización se fundamentaba en el desengaño, el cansancio o la aceptación de la derrota por parte los sectores políticos que habían protagonizado las pugnas políticas en el periodo precedente. El foco se centra, por ello, en diferentes fuerzas que impulsaron la oposición al sistema canovista desde su instauración hasta el momento crítico del fin de siglo.

Los artículos propuestos para el dossier no esquivan la problemática del debilitamiento que implicó el cambio de régimen para estas alternativas políticas. Es, por el contrario, un punto de partida necesario para entender las quiebras o conflictos internos que marcaron la reorganización de los movimientos de oposición. Por ello, el punto de arranque no es necesariamente el comienzo de la Restauración. Así, la aportación de Ester García Moscardó se remonta a los años del Sexenio Democrático, con especial atención a la Primera República, para explorar los orígenes de una de las líneas de fractura que dieron lugar a la pluralidad de organizaciones republicanas durante la época canovista. Los republicanos fueron los grandes perdedores de los sucesivos golpes de Estado de 1874, el mismo año en el que comenzaron a reconfigurarse con los trazos que se harían visibles en las dos décadas posteriores. La unidad que, con dificultades, se había mantenido bajo el partido democrata, hasta 1868, y como partido democrático federal, después de esa fecha, fue imposible en adelante, al menos sobre la base de un partido en el que todas las sensibilidades antimonárquicas tuvieran cabida.

La fragmentación, el personalismo y la rivalidad entre los principales líderes son las características que con mayor frecuencia se ha subrayado para explicar la incapacidad que los republicanos mostraron a la hora de hacer frente a la monarquía restaurada. Investigaciones recientes han cuestionado la idea de un irremediable fraccionamiento del espacio democrático al prescindir de los partidos políticos como objeto de estudio central, y observando dicho espacio desde la perspectiva de los movimientos sociales<sup>16</sup>. No obstante, es indudable que la experiencia de 1873 había dejado heridas perdurables

14. Tomo la cita Carlos Seco Serrano, *Historia del conservadurismo español: una línea política integradora en el siglo XIX* (Madrid, Temas de Hoy, 2000): 206.

15. Ángel Duarte, “Prólogo” a Florencia Peyrou, *La Primera República...*, p. 8.

16. Óscar Anchorena Morales, *En busca de la democracia...*

en el seno de la democracia histórica, y que esas heridas alimentaron recelos, rencores y rivalidades. No cabe reducir una cultura política a la adhesión de un colectivo a un sistema de ideas, a un discurso o un imaginario. El componente emocional, argumenta Ester García Moscardó, es fundamental para cohesionar la comunidad política.

Uno de los aspectos en los que la cesura de la Restauración se hizo más sensible fue el relativo a la movilización política de las mujeres, que a pesar de los límites de una sociedad patriarcal y de unas organizaciones políticas renuentes u hostiles a su incorporación a la categoría de ciudadanas, había cobrado un importante vigor en el contexto de apertura del Sexenio Democrático. A pesar de que la historiografía, por lo general, ha reducido los discursos republicanos sobre el papel político de las mujeres a las posiciones adversas que Pi y Margall esbozó en un conocido discurso de 1869, lo cierto es que nunca hubo una postura unívoca al respecto en las diferentes familias democráticas. En este sentido, el movimiento republicano era una relativa excepción frente a otras tradiciones políticas, y precisamente por ello ofrecía márgenes de actuación que las activistas supieron usar para ensanchar los márgenes de su presencia en el espacio público, desafiar los roles de género hegemónicos y transformar, en gran medida, los posicionamientos sobre la igualdad en las diferentes familias republicanas.

Durante la fase netamente represiva de 1875 a 1881, los canales de participación política de la Restauración estuvieron cerrados casi completamente para el movimiento republicano y, por extensión, para las republicanas. A partir de la relativa apertura que el primer gobierno de Sagasta favoreció en 1881, su presencia en un segundo plano resultó sensible. Aunque las fuentes las mostraran, casi siempre, como espectadoras en actos protagonizadas por hombres, o bajo el estereotipo de las madres de ciudadanos, y no como ciudadanas activas, en poco tiempo la movilización femenina ganó un importante terreno y conquistó ámbitos en el que destacaron nombres como los de Belén Sárraga, Amalia Domingo Soler, Ángeles López de Ayala o las hermanas Cavia. Fueron las voces más visibles dentro de un colectivo crecientemente movilizado que canalizó sus demandas a través de la prensa y las asociaciones librepensadoras y espiritistas, de la masonería, de las escuelas laicas, de los propios partidos republicanos o de organizaciones específicamente femeninas. En el cambio de siglo, su presencia alcanzó, en numerosas ocasiones, la línea más visible de los *meetings*, las columnas de los periódicos, los actos culturales y las manifestaciones republicanas.

Lluís Ferran Toledano, por su parte, también se retrotrae a los años anteriores a 1875 para adentrarse en una dimensión prácticamente desconocida en la historia de las guerras carlistas. La conspiración que llevó al trono a Alfonso de Borbón se aceleró en un momento en el que el régimen republicano del general Serrano tenía mayores probabilidades de consolidarse, dada la debilidad que comenzaban a demostrar las fuerzas del pretendiente frente a los avances del ejército gubernamental. Poner fin a la guerra era vital para la nueva monarquía si quería demostrar que, tal y como la propaganda alfonsina había defendido, la paz y el orden solo eran posibles con las soluciones conservadoras del canovismo. Era también urgente legitimar el trono dando credibilidad a la imagen del “rey soldado”, al adjetivo de “pacificador” que dotó de solidez al prestigio del joven monarca. Sobre estos parámetros, Ferran Toledano aporta una valiosa aproximación a la “guerra del oro” que facilitó la derrota carlista. Su análisis detalla cómo se

sobornó a numerosos jefes de las filas de Carlos VII. Al mismo tiempo, enmarca el tratamiento que este tipo de prácticas corruptas tuvieron en el discurso carlista, que justificó sus derrotas en la inmoralidad intrínseca del liberalismo, la traición de los suyos o en el relajamiento de sus valores originarios, y no en la falta de respaldo a sus doctrinas entre las masas católicas o en cualquier tipo de flaqueza en el campo de batalla. Al mismo tiempo, explica cómo para el canovismo era vital que esta estrategia no saliera a la luz, puesto que podía dañar tanto la imagen del ejército como la del rey —es decir, a dos de las bases del sistema—, conforme a los códigos del honor vigentes.

José Luis Agudín, por su parte, examina la capacidad de resistencia de la cultura carlista tras la derrota militar de 1876 a través de *El Siglo Futuro*, una de las principales cabeceras periodísticas entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siguiente. El diario de Cándido y Ramón Nocedal surgió durante la dictadura canovista y se abrió camino en un contexto de severas restricciones a la libertad de prensa. El apoyo del pretendiente fue crucial para hacer viable una empresa que no se limitaba a la propaganda, sino que constituía el vértice de un sistema de medios desde el que se articulaban numerosas publicaciones provinciales, suplementos religiosos, revistas satíricas, al tiempo que se impulsaban iniciativas con un relevante potencial movilizador, como las peregrinaciones, las conmemoraciones literarias o religiosas y los homenajes a figuras señeras de la tradición legitimista.

Además, el periódico conectaba con una red de medios legitimistas a escala internacional, puesto que servía, por ejemplo, como correa de transmisión de las informaciones publicadas en el periódico *L'Univers*, de Louis Veuillot, cuya circulación estaba prohibida en España. En todo caso, se trataba de un sistema fragmentado, en la medida que dentro del propio campo carlista se enfrentaron los integristas de Nocedal, escudados en *El Siglo Futuro*, frente al sector “rebelde” que les atacaba desde *La Fé*. Con el tiempo aparecería un tercer sector liderado por los marqueses de Cerralbo y Valde-Espina, que dirigió la Comunión tras la escisión nocedalista de 1888. La presumible debilidad que las pugnas internas provocaron en las filas contrarrevolucionarias, por otra parte, debe aquilatarse con el éxito de público de un diario que durante décadas se situó entre los de mayor circulación en España, en el contexto de un mercado periodístico cada vez más industrializado y competitivo en el tránsito a la sociedad de masas.

El mundo rural no fue durante la Restauración un remanso despolitizado de paz social, de sumisión a las élites y resignación ante la pérdida de los derechos democráticos, que en los años anteriores habían abierto oportunidades inéditas para la participación política de las clases populares más allá de los principales centros urbanos. A partir de un amplio rastreo documental en archivos judiciales, Óscar Bascuñán analiza las relaciones entre gobernantes y gobernados en un espacio paradigmático de la España rural, el de las actuales provincias castellano-mancheñas. Más allá de los *Diarios de Sesiones* o de las páginas de los periódicos, la política se vivía de pueblo a pueblo vinculada a aspiraciones y conflictos que únicamente cobran sentido en la diversidad de los entornos locales. Así, su investigación cuestiona la capacidad del nuevo régimen “para convertir la movilización anterior en repentina apatía política”, analiza las prácticas de control y negociación social, y, sobre todo, discute la extendida imagen que vincula el mundo rural con el apoliticismo y el dominio sin fisuras del caciquismo. Por el contrario,

un rastreo detenido en las fuentes muestra un panorama mucho más complejo de desobediencia, desorden, protesta y resistencias cotidianas.

La dimensión colonial de la España del siglo XIX en ocasiones aparece en los análisis históricos de soslayo, como un telón de fondo o un concionante remoto de la política nacional, circunscrita a la Península, por más que su centralidad fuera más que evidente. En este sentido, Laura Díaz-Esteve y Albert García Balañá proponen una relectura de la guerra anticolonial en Filipinas y de la política militar y propagandística del capitán general Camilo Polavieja, una figura de gran relieve en la política española de fines de siglo que, además, permite conectar el conflicto filipino con las estrategias represivas contra los no-combatientes practicadas en Cuba durante el periodo postbélico de 1879-1880. Estos hilos ayudan a reconstruir un entramado de conexiones globales en el que Polavieja desarrolló una doble contienda. En primer lugar, la guerra propagandística, puesto que el “general cristiano” era consciente del alcance internacional de la influyente prensa angloasiática. En este escenario, condicionado además por la emergencia del moderno *ius in bello*, se jugaba, en gran medida, la viabilidad de su campaña militar, fundamentada en estrategias que contradecían los propósitos humanitarios de dicha legislación. Sabedor de la reputación internacional que acompañaba al “carnicero” Weyler en Cuba, trató de proteger su imagen deshumanizando la de sus contrincantes. De este modo, a la vez que preparaba el terreno para alcanzar sus ambiciones políticas en la Península, intentó legitimar una estrategia militar basada en el uso de la artillería, la quema de pueblos y otras formas de violencia exacerbada, sin discriminar población combatiente y no combatiente.

Sin duda, sería posible aproximarse a otros escenarios de oposición a la Restauración que no tienen cabida en este dosier. Es, por ejemplo, el caso de las organizaciones obreras, de las movilizaciones universitarias o del movimiento anticolonial en Cuba. En este sentido, se ha intentado reunir una muestra de algunos de los principales desafíos que tuvo que afrontar el régimen canovista en el último tercio del siglo XIX, procurando observar las continuidades y rupturas entre el contexto democratizador abierto por la Revolución de 1868 y la dinámica des-democratizadora iniciada en 1875. Además de argumentar que el régimen canovista no se desplegó en una sociedad desmovilizada y desencantada que osciló, como mucho, entre el apoyo entusiasta y la indiferencia, el objetivo ha consistido en combinar miradas novedosas sobre algunos de los principales movimientos sociales y políticos del fin de siglo en España. De este modo, el cruce de visiones desde la historia de las culturas políticas, la historia social, la historia de las emociones, de género o la introducción de perspectivas coloniales, contribuirán a la apertura de nuevas vías para el estudio de la Restauración y, en el mejor de los casos, a que los debates sobre el periodo tengan continuidad más allá de la coyuntura de su ciento cincuenta aniversario.

## Bibliografía:

- Anchorena Morales, Óscar. *En busca de la democracia. El republicanismo en Madrid (1874-1923)*. Madrid: CEPC, 2022.
- Caro Cancela, Diego, coord. “150 aniversario de la Primera República. Caos político y territorial”, *La Aventura de la Historia*, 292, febrero de 2023.
- Espadas Burgos, Manuel. *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*. Madrid: CSIC, 1975.
- González Calleja, Eduardo. *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia en la España de la Restauración*. Madrid: CSIC, 1998.
- González Calleja, Eduardo. *Política y violencia en la España contemporánea. Del Dos de Mayo al Primero de Mayo (1808-1903)*. Madrid: Akal, 2020.
- Higueras Castañeda, Eduardo y Belaustegi Bedialauneta, Unai. “Entre la ruptura y la continuidad. La democratización y sus límites en el Sexenio (1868-1874)”. *Investigaciones Históricas*, 37 (2017): 1-7.
- Jover Zamora, José María. *Realidad y mito de la Primera República*. Madrid: Espasa, 1991.
- González Cuevas, Pedro Carlos. “El retorno de la ‘tradición’ liberal-conservadora (El discurso histórico-político de la nueva derecha española)”. *Ayer*, 22 (1996): 71-88.
- Moreno Luzón, Javier. “La Restauración: 1874-1914”, coordinado por José Álvarez Junco y Adrian Shubert, *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*. Madrid: Galaxia Gutenberg, 2018.
- Nieto García, Alejandro. *La primera república española. La Asamblea Nacional: febrero-mayo 1873*. Granada: Comares, 2021.
- Pérez Garzón, Juan Sisinio. “El Sexenio Democrático en el proceso de modernización de la España contemporánea”. *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 55 (2020) : <https://journals.openedition.org/bhce/1428>
- Peyrou, Florencia. *La Primera Repùblica. Auge y destrucción de una experiencia democrática*. Madrid, Akal, 2023.
- Piquerias, José Antonio. *Cánovas y la derecha española. Del magnicidio a los neocon*. Barcelona, Peñísula, 2008.
- Pisarello, Gerardo. *La República inesperada. De la gloriosa a la utopía democrática de 1873*. Madrid, Escritos Contextatarios, 2023.
- Seco Serrano, Carlos. *Historia del conservadurismo español: una línea política integradora en el siglo XIX*. Madrid: Temas de Hoy, 2000.
- Suárez Cortina, Manuel. “La Restauración (1875-1923) en la historiografía del siglo XXI”. *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 52 (2017): <https://journals.openedition.org/bhce/416>
- Suárez Cortina, Manuel, coord. *La Federal: la primera República española*. Madrid: Sílex, 2023.
- Vadillo Muñoz, Julián. “La Rebelión cantonal. 1873, las luchas por una España federal”. *Muy Historia*, 2023.
- Vilches, Jorge. *La Primera República Española (1873-1874)*. Madrid: Espasa, 2023.